

**DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA  
DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1979**

17 a 19 abril.—VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PORTUGAL.—Durante los días 17 a 19 de abril ha visitado oficialmente España el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, doctor João Carlos Cardoso de Freitas Cruz.

En el curso de su estancia en Madrid el señor Freitas Cruz mantuvo conversaciones con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, con quien firmó el acta de constitución del Consejo para la Cooperación Hispano-Portuguesa, previsto en el Tratado de Amistad y Cooperación entre ambos países; con los ministros de Comercio y de Relaciones con las Comunidades Europeas y fue recibido en audiencia especial por Su Majestad el Rey y por el presidente del Gobierno.

El día 17, durante la cena que ofreció en el palacio de Viana el ministro español de Asuntos Exteriores en honor de su colega lusitano, el señor Oreja Aguirre pronunció el siguiente discurso:

«Señor ministro:

Al daros la bienvenida a la capital de España y a esta casa, en unión de la distinguida delegación que os acompaña en vuestra visita oficial, lo hago con una sincera alegría y una satisfacción particular, con los sentimientos que en mi ánimo suscita todo lo que se refiere a Portugal, la nación hermana, y con la atención prioritaria que reclama para un miembro del Gobierno español el tema de la colaboración entre ambos países en todos los terrenos y en todos los niveles.

En esta ocasión, además, vuestra visita ha sido el marco idóneo para un acto que me parece de la mayor trascendencia para el desarrollo futuro de nuestras relaciones; el acto constitutivo del Consejo Luso-Español creado por el Tratado de Amistad y Cooperación que hemos firmado después del restablecimiento de la democracia en los dos países. El significado de vuestra visita, ya de por sí importante, adquiere así una relevancia acrecentada y marca el inicio efectivo de esa nueva etapa de nuestra tradicional amistad, a la que se orientan tanto el Tratado como su órgano institucional, el Consejo. Etapa que no podemos dejar de contemplar con ilusión y esperanza por las grandes posibilidades que abre y con plena conciencia de las dificultades que la coyuntura internacional nos depara, a las que deberemos hacer frente juntos, apoyándonos mutuamente con una intensidad como quizá no lo hayamos hecho nunca en el pasado.

Tanto España como Portugal se encuentran actualmente en un momento político de consolidación de los logros obtenidos con el tránsito a la democracia, mientras se acelera el ritmo de nuestro avance irreversible en la

dirección europea. Los caminos de nuestro destino histórico en los tiempos pasados fueron divergentes en su orientación geográfica, aunque paralelos en cuanto a la realización de los valores de humanismo cristiano que inspiraban nuestra acción. Desde ahora en adelante, y una vez concluida la misión histórica que nos hizo volcarnos en empresas exteriores al continente europeo, nuestros caminos son convergentes y convergen precisamente en su dirección hacia una Europa que ha cobrado conciencia de su destino solidario y que está construyendo con esfuerzo, superando ingentes obstáculos, el sistema integrador que asegure su futuro. En ese sistema estamos llamados a integrarnos también nosotros. Nuestras relaciones e influencias recíprocas, que siempre han sido fuertes, indestructibles, tienen que desarrollarse hoy en el marco de ese ámbito continental ampliado que nos acoge con una voluntad política inequívoca, pero que nos plantea al mismo tiempo una serie de desafíos en todos los órdenes. La tarea que nos aguarda es, en este sentido, muy clara. Actuar de tal manera que nuestros esfuerzos se sumen, que nuestras iniciativas se complementen y que las dificultades de cada uno en ese camino convergente se reduzcan gracias a un esfuerzo conscientemente coordinado.

Es claro que esta manera de actuar, dirigida a potenciar las posibilidades de cada uno de los dos países en relación con Europa, requiere también una atención cada vez más frecuente y directa hacia los temas concretos de nuestras relaciones mutuas a la luz de aquella orientación general. De ahí la importancia que atribuimos al Consejo y a las comisiones mixtas que en él han de enmarcarse. Creo que tenemos en nuestras manos el instrumento apto para realizar con buen éxito una labor conjunta, tanto en los aspectos particulares y concretos como en el contexto general de nuestra orientación europea.

Señor ministro: Yo quisiera en esta ocasión haceros participe de mi profunda convicción de la necesidad de una cooperación política entre España y Portugal. El papel que nos corresponde jugar, ya desde ahora, como candidatos a la plena integración en las Comunidades europeas tiene evidentes connotaciones políticas. Aunque el Tratado de Roma, en su parte dispositiva y en la institucionalización de sus órganos permanentes, dé una atención preferente y casi exclusiva a los aspectos económicos y sociales de la integración, es evidente que la dimensión política en la construcción europea es, por lo menos, tan importante como aquellos aspectos. Y ello tanto por lo que respecta al proceso de unificación interna dentro del respeto a las soberanías nacionales de los miembros como en lo que se refiere al acervo político de la Comunidad, constituido por la suma de posiciones comunes en las más importantes cuestiones de la política internacional. Pues bien, esta dimensión política está a la espera de una decisiva contribución por parte de Portugal y de España, hasta el punto de que bien puede decirse que la respuesta positiva que nuestras peticiones de ingreso han recibido por parte de los Nueve es debida en buena parte a la plena conciencia que la Comunidad ha adquirido de la necesidad de un área democrática estable en la Península Ibérica como complemento imprescindible para el mantenimiento en la Europa occidental del modelo de sociedad que la propia Comunidad encarna.

Personalmente, no me cabe la menor duda de que la necesaria contribución de nuestros dos países a la construcción política de Europa será mucho

más efectiva si la realizamos de una manera coordinada y a través de un estudio conjunto de los diferentes problemas, a comenzar por aquellos que se refieren a la seguridad común de nuestros pueblos y a la revalorización de los factores estratégicos que dependen de nosotros.

En todos los demás aspectos tenemos igualmente ante Europa problemas parecidos. Desequilibrio regional y sectorial de los factores productivos, industria no competitiva, dificultades para absorber la mano de obra disponible, necesidad de reorientar producciones del sector primario y de reconvertir buena parte de nuestros equipos, dependencia excesiva del exterior en materia de tecnología. Paralelo es también lo que podemos aportar, ya que, aparte del equilibrio político en la democracia y de los apoyos estratégicos que Europa necesita de nosotros, es mucho lo que podemos darle en forma de impulso renovador para sus estructuras e igualmente en forma de apertura hacia el tercer mundo, con el que mantenemos, como legado de nuestra pasada irradiación ultramarina, vínculos muy especiales que nos dan una privilegiada posición como interlocutores con un buen número de países. En ese sentido, la misión de puente entre Europa de un lado y los países de Iberoamérica y algunos de Africa por el otro, misión entendida como un servicio al diálogo y a la cooperación para el desarrollo, es uno de los retos a los que debemos responder en el curso de nuestra singladura europea.

Esta vocación común que hoy nos une no debe hacernos olvidar, por otra parte, la inmediata atención que requieren los diversos aspectos de nuestras relaciones bilaterales. No tenemos aquí, afortunadamente, problemas políticos que resolver; hace mucho tiempo que los grandes principios que rigen la política internacional, la igualdad soberana, el mutuo respeto, la no injerencia y la buena vecindad, vienen presidiendo el desarrollo de nuestras relaciones. De lo que estamos aún muy lejos es de haber alcanzado el óptimo en el nivel de desarrollo de esas relaciones; de haber llenado con un contenido positivo todas las posibilidades de acción abiertas ante nosotros y exigidas por un concepto del mundo y de la vida que compartimos y que hemos contribuido a crear.

En el orden cultural, por ejemplo, no estamos, ni mucho menos, en un nivel de conocimiento mutuo, de colaboración e intercambio comparable al que existió en los siglos pasados, en las épocas áureas de nuestros grandes clásicos y de nuestras Universidades; cuando los escritores más insignes y los más profundos maestros eran prácticamente bilingües, desde Gil Vicente y Camoens hasta Lope de Vega, Cervantes y Quevedo, pasando por Suárez, Vieira y tantos otros; cuando las gestas y los sucesos de un país servían de inspiración a los ingenios del otro, como fue el caso en Herrera, en Tirso de Molina, en Vélez de Guevara, en Calderón, por citar sólo españoles inspirados en sucesos portugueses. Aunque hoy sea difícil alcanzar un grado semejante de interpenetración cultural, lo que no debe ser difícil, sobre todo contando con los avances en la técnica de la comunicación, es incrementar en un grado sustancial la circulación de diarios, revistas, filmes, reportajes televisivos y libros, sobre todo libros, que hasta nueva orden son todavía los pilares de la cultura. No veo yo suficientes libros portugueses en nuestras librerías y quisiera verlos, sobre todo en su lengua original. Con esto, el intercambio universitario, docente y discente, el estudiar juntos portugueses y españoles, el comunicar nuestras inquietudes, especialmente las

de los jóvenes, hasta constituir un área cultural homogénea en la que florezcan por partida doble las creaciones de unos y de otros.

Lo mismo diría de la cooperación técnica, tanto en forma de intercambio de tecnología como de afrontar unidos algunos de los problemas que la misma tecnología—o su falta—nos pueda crear. Y en las relaciones económicas, donde todavía no hemos encontrado el ritmo que nos permita equilibrar y aumentar los intercambios y planear actividades conjuntas que podrían rendir importantes frutos en diferentes campos.

Si con ocasión de este encuentro, y al poner en marcha el Consejo Hispano-Luso, no llegamos tan lejos como quisiéramos en el camino hacia el logro de esos ideales, podemos en todo caso empeñarnos para progresar en unos cuantos de los aspectos más concretos y más inmediatos; en abrir una vía para la solución de ciertas cuestiones que se han planteado o que se han agudizado en los últimos tiempos y que requieren urgente remedio, como la pesca, el tránsito fronterizo o las negociaciones en el marco de EFTA. Si las dejáramos, por lo menos, en vías de arreglo satisfactorio y no lejano, ello será, con el inicio de las consultas periódicas en el terreno político, un resultado significativo y una prenda de futuras realizaciones, de las que nosotros, y quienes vengan después de nosotros, podamos sentirnos, a justo título, orgullosos.

No me cabe duda de que así será, señor ministro. Con esa confianza, levanto mi copa para brindar por el pueblo portugués y por su Gobierno, por vuestra ventura personal, señor ministro, y por el futuro de la inquebrantable hermandad luso-española.»

El ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, doctor João Carlos Cardoso de Freitas Cruz, contestó con el siguiente discurso:

«Senhor ministro:

Sempre se torna grato a um português visitar terras de Espanha. As afinidades que existem entre os nossos dois países, a vivência histórica e humana que sempre os uniu, fazem com que os portugueses se sintam, em Espanha, como na sua casa. Para mim e para a delegação que me acompanha o prazer de estar aqui convosco é redobrado: à simpatia que sentimos à nossa volta, acresce a convicção de que a nossa presença em Espanha se irá revelar útil à valorização e aprofundamento dos laços que unem os dois países.

A minha visita a Madrid correspondendo, aliás, a um amável convite de V. Ex<sup>a</sup>., senhor ministro, não é um acto isolado. Insere-se ela antes num ambiente de amizade que caracteriza as nossas relações e, no que nos respeita e julgo que também a vós, espanhóis, esta visita é mais uma prova ineludível do desejo do meu Governo de valorizar as relações com a Espanha e de lhes insuflar um dinamismo que, baseado numa justa harmonização dos interesses em jogo, seja causa da consolidação e reforço dos sentimentos de fraternidade que unem a Espanha e Portugal. A Península Ibérica constitui uma zona geo-estratégica vital ao futuro da Europa e ao reforço da segurança colectiva no mundo. Pertencemos a uma Europa que se adivinha numa evolução acelerada visando a melhoria das condições de vida dos seus povos. E acredito que, quer Portugal, quer a Espanha, poderão dar

uma contribuição válida para o presente e para o futuro que se adivinha. Para tal é minha convicção que uma cooperação cada vez maior entre os dois Estados soberanos da Península, baseada numa compreensão mútua e numa indispensável concertação, é factor importante que, integrado no campo mais amplo da unidade europeia, dará força e realce, à decisão de Espanha e Portugal de aderirem às Comunidades Europeias.

A época em que vivemos é uma época de mutações e, portanto, de desafio à imaginação e criatividade dos povos. As novas modalidades de convivência internacional—obstáculo à violência e motivação de paz—exigem a formação de grandes espaços económicos. Pela sábia e ponderada harmonização e pela criação de novos interesses já consequência desse novo sentido de convivência, ultrapassam-se razões egoístas e conseguem-se atingir níveis de realização e bem estar inéditos na Historia. Ao decidirem a sua opção europeia, a Espanha e Portugal, mostram que sabem enfrentar, com clarividência, o seu destino e assumem uma dimensão que as mutações verificadas nos dois países tornaram não só possível como inevitável. Por outro lado, ao favorecer o progresso e o desenvolvimento económico dos dois países estamos a fortalecer a base mais sólida sobre a qual assenta a estabilidade democrática que desejamos para os dois povos e que há-de permitir-nos uma participação plena nas instituições democráticas europeias, bem como agir positivamente na aproximação da Europa com outros continentes.

Somos fiéis às regras que regulam a convivência entre os Estados; partilhamos da mesma convicção que a diversificação das relações externas e a cooperação com todos os países de sistemas políticos, económicos e sociais diferentes contribue para o desanuviamiento mundial; entendemos que para a segurança da Europa é fundamental a aplicação integral do Acto Final de Helsinquia para o que certamente dará uma contribuição decisiva a reunião que se efectuará nesta mesma cidade de Madrid no próximo ano; reafirmamos também que enquanto houver negação dos direitos humanos não será possível atingir aquele clima de confiança tão necessário ao desenvolvimento harmonioso das relações entre os Estados.

Senhor Ministro:

O Tratado de Amizade e Cooperação, negociado na perspectiva que acabo de apontar, constitui um excelente instrumento de conduta entre os dois países vizinhos e um modelo de colaboração que estamos empenhados em aplicar e desenvolver. Creio que consegue plenamente reflectir a intenção de compatibilizar as vantagens da profícua e mutuamente vantajosa cooperação com outros imperativos, designadamente o do pleno respeito pelas soberanias nacionais, que são uma realidade política e cultural enraizada no nosso continente, e que por isso não pode ser desconhecida em qualquer entendimento de cooperação internacional seja de que âmbito for.

Além de conformar as múltiplas facetas das nossas relações recíprocas, o Tratado deu ainda um passo significativo em frente ao procurar não deixar a futura evolução destas ao fluir dos acontecimentos. Dispomos com efeito a partir de hoje de um órgão institucional muito importante que vai permitir dar novo impulso à colaboração já existente entre os dois países, pôr termo à dispersão de esforços e explorar todas as potencialidades nos vários campos de interesse comum.

Oferece-se assim a possibilidade de uma acção mais integrada na discussão e solução das dificuldades existentes, bem como na exploração de novas medidas para uma cooperação mais eficaz entre os dois países.

Sem egoismos agressivos mas com firmeza nas negociações, estamos prontos a prosseguir na senda dos objectivos que traçámos e a traduzir esta vontade política em concretizações que correspondam às expectativas das nossas opiniões públicas traduzindo-as em compromissos realistas e equilibrados. Com efeito, ao integrar-nos na Europa faremos parte de um todo no qual a solução de cada problema nacional tem também de ser globalmente encarada sob pena de a todos prejudicar e enfraquecer.

Não desejaria terminar sem manifestar ao meu colega Ministro Oreja Aguirre o meu reconhecimento e o da delegação que me acompanha pelas inexcedíveis atenções que temos recebido e pelo fidalgo acolhimento tão conforme às boas tradições da hospitalidade espanhola. Ser-me-ia extremamente grato poder receber V. Ex.<sup>a</sup> num futuro próximo em terra portuguesa para continuarmos este diálogo que se revela sempre tão útil e vantajoso.

Peço me acompanhem num brinde por Sua Majestade o Rei Dom João Carlos, pelas prosperidades da nação e povo espanhol, pela continuação da amizade luso-espanhola e pelas felicidades pessoais e profissionais do Ministro Oreja Aguirre que agora iniciou um novo mandato como Ministro de Assuntos Exteriores de Espanha.»

Al término de la visita se difundió un resumen de las conversaciones hispano-portuguesas cuyo texto es el siguiente:

«Durante la visita del ministro de Negocios Extranjeros portugués, doctor Freitas Cruz, a España se han mantenido reuniones tanto a nivel de titulares de carteras ministeriales como de delegaciones de ambos países.

El 17 de abril tuvo lugar el acto de constitución del Consejo para la Cooperación Hispano-Portuguesa, previsto en el artículo 9 del tratado de amistad y cooperación entre ambos países y cuya misión es la de fomentar y coordinar la labor de las comisiones mixtas ya existentes en los campos económico, cultural y de cooperación tecnológica. El Consejo ha acordado la creación de dos importantes comisiones mixtas, una que cubra la concertación política tanto en el campo bilateral como en las relaciones multilaterales y otra que trate las materias consulares y, en especial, los intereses de los ciudadanos de cada país con residencia en el otro. Asimismo se firmó un acuerdo de supresión de pasaportes.

En las conversaciones de los dos ministros de Asuntos Exteriores se analizaron las políticas de ambos Gobiernos en el proceso de integración europea, con especial atención a los aspectos económicos, así como a la postura que cada país mantiene en los foros internacionales políticos, económicos y sociales.

Las delegaciones española y portuguesa han mantenido dos reuniones de trabajo en las que se han tratado temas concretos y en particular los que afectan a las relaciones bilaterales.

## DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA

Se hizo constar el interés por ambas partes de llegar a un rápido acuerdo entre España y Portugal en el ámbito de la EFTA. Próximamente se intensificarán las negociaciones para alcanzar este objetivo.

Con respecto al acuerdo pesquero recientemente firmado el 30 de marzo, la parte española mostró su deseo de completarlo mediante conversaciones que permitieran su mejor aplicación en las diferentes clases de actividad pesquera realizada por nuestros profesionales.

Por parte española se reiteró la importancia que el Gobierno español concede a la solución del problema de las indemnizaciones a los ciudadanos españoles afectados por nacionalizaciones y expropiaciones de sus bienes. La parte portuguesa expresó la firme voluntad política del Gobierno portugués, reflejada en las recientes disposiciones legales, para solucionar de forma equitativa y con la brevedad posible este problema. También se mencionó el tema de las ocupaciones.

Se evocó la preocupación en relación con los temas de medio ambiente y se convino la celebración de conversaciones para que los Gobiernos acuerden las medidas de seguridad y salvaguardia en relación con el desarrollo de los planes de energía nuclear en los respectivos países que en lo que pueda afectar a uno y a otro serán estudiados en estrecha colaboración.

Fue evidente el espíritu de amistosa cooperación en el tema de las comunicaciones y se estudió el planteamiento por parte portuguesa de nuevos puntos en sus líneas aéreas, en particular Barcelona.

La nueva Comisión Mixta de Asuntos Consulares se reunirá en breve para estudiar la actualización del convenio consular hispano-portugués de 1870, con objeto de que las relaciones consulares se conformen a la problemática actual en esta materia. En tanto que la actualización se lleve a cabo, se acordó que las autoridades competentes atiendan con el interés preferente que merece la situación de los antiguos residentes afectados por la nueva normativa sobre extranjeros.

Se expresó asimismo la conveniencia de que algunos puestos fronterizos, especialmente durante las temporadas de mayor movimiento, se mantengan abiertos las veinticuatro horas del día para facilitar el tránsito de las personas que con procedencia o destino de otros países han de efectuar largos recorridos y que actualmente se ven perjudicados por el cierre nocturno de la frontera. Se consideró de interés prioritario la próxima apertura permanente de los pasos fronterizos de Las Fuentes de Oñoro-Vilar Formoso, de Badajoz-Caia y posiblemente de Tuy-Vilarença do Minho y Ayamonte-Vilareal de Santo Antonio.

Se analizaron los resultados de la reunión de la comisión mixta de asuntos culturales, en la que, a primeros de este mes, se tomaron, entre otras decisiones, las medidas para mejorar la

escolarización de los hijos de residentes portugueses en España. Se observó con satisfacción un incremento del intercambio cultural entre los dos países.

La reunión en Madrid, en 1980, de los países signatarios del acta final de Helsinki de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa mereció la atención de ambas delegaciones. La delegación española expuso la actividad desplegada por su parte hasta ahora y los contactos que han sido ya realizados con varios Gobiernos participantes en la mencionada reunión y se acordó la próxima visita a Lisboa del grupo de trabajo español que lleva a cabo estos contactos.

El ministro de Negocios Extranjeros portugués ha mantenido también conversaciones con el ministro de Comercio y el ministro para las Relaciones con las Comunidades europeas.

El doctor Freitas Cruz ha sido recibido en audiencia especial en la mañana del 18 de abril por Su Majestad el Rey y por el presidente del Gobierno español.»

22-24 abril.—VISITA DEL PRIMER MINISTRO DE SUECIA.—Invitado por el presidente del Gobierno, el primer ministro de Suecia, señor Ola Ullsten, visitó oficialmente España durante los días 22 a 24 de abril. Durante su estancia en Madrid fue recibido en audiencia por S. M. el Rey y mantuvo entrevistas con el presidente del Gobierno, el presidente del Congreso de Diputados, el ministro de Asuntos Exteriores y el ministro de Industria.

El primer ministro de Suecia, Ola Ullsten, ha llegado a Madrid, en visita oficial, siendo ésta la primera vez que un jefe de Gobierno sueco visita oficialmente España. Fue recibido en el aeropuerto por el presidente don Adolfo Suárez, el ministro señor Oreja, embajador de España en Oslo y otras autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Una vez escuchados los respectivos himnos nacionales, los señores Ola Ullsten y Suárez pasaron revista a las tropas que les rendían honores y saludaron a las autoridades presentes. Después el presidente español acompañó hasta su automóvil al primer ministro de Suecia, que se dirigió directamente al hotel que será su residencia durante estos días.

Por la tarde, y en el palacio de la Moncloa, los dos jefes de Gobierno mantuvieron una extensísima entrevista a la que asistió el embajador de Suecia en Madrid y el ministro español de Asuntos Exteriores. Durante casi dos horas hablaron de las relaciones entre España y Suecia.

Durante la reunión se hablaron de diversos temas, entre ellos de EFTA y del Acuerdo Preferencial entre este organismo y España. Suecia es país europeo neutral y siempre ha tratado de potenciar al máximo las actividades de la EFTA. Como país neutral, también ha sido importante para Suárez conocer la opinión del primer ministro sueco respecto a la OTAN y la CEE, temas ambos de gran interés para España.

Una vez finalizada la entrevista, el primer ministro sueco se dirigió a su embajada, donde ofreció una recepción a la colonia sueca, y por la noche le fue ofrecida una cena por el presidente Suárez en el Palacio de Viana.



En su segundo día de estancia oficial en Madrid, el primer ministro sueco, señor Ola Ullsten, se entrevistó con el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre, y fue recibido en audiencia especial por el Rey Don Juan Carlos, con quien trató, entre otros temas, sobre la futura visita real a Estocolmo, que probablemente tendrá lugar el próximo mes de octubre.

En la reunión que mantuvo con el ministro, señor Oreja, se dio un repaso a diversos temas internacionales y a la política bilateral de Suecia y España. Paralelamente se reunieron en el Palacio de Santa Cruz la delegación sueca que acompañó al primer ministro con una serie de representantes del ministerio español de Exteriores.

27 abril-2 mayo.—VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PANAMA.—El señor Aristides Royo, presidente de la República de Panamá, acompañado de su esposa, ha visitado oficialmente España los días 27 de abril a 2 de mayo, correspondiendo a la invitación que le hicieran Sus Majestades los Reyes de España.

El presidente de la República de Panamá, a quien han acompañado en esta visita los ministros de Relaciones Exteriores, de Educación y de Comercio e Industria, ha mantenido conversaciones con Su Majestad el Rey, con el presidente del Gobierno y con el ministro de Asuntos Exteriores.

Durante la cena ofrecida, el 27 de abril en el Palacio Real, al presidente panameño, S. M. el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente:

Como miembros de una misma familia, nos reunimos esta noche en Madrid para proseguir el diálogo mantenido en Panamá. Un diálogo que iniciamos hace siglos y que, a través de los avatares de la Historia, nos une en un abrazo fraterno de sincera ilusión por el bienestar recíproco.

La Reina y yo tenemos un recuerdo entrañable del pueblo y del Gobierno panameños; de los momentos vividos en esa corta e intensa visita de septiembre de 1977; de esa realidad comunitaria, latente y potencial, que supisteis plasmar como ninguno en torno a la festividad del 12 de octubre.

Hemos admirado la tenacidad con que el pueblo panameño ha sabido defender su dignidad nacional, reivindicando, por la vía pacífica de la negociación y del entendimiento, unos derechos y una participación que le eran debidos. España, que en la crisis panameña supo entender las razones de justicia con su respaldo, se solidarizó en el momento de la alegría y felicitó sinceramente a ambas partes interesadas por la forma en que se llegó al acuerdo. En la vida de convivencia internacional hay resultados que ennoblecen a quienes en ellos participan y los convierten en ejemplos a seguir.

Señor presidente:

Os damos la bienvenida a esta tierra que sabemos está tan ligada a vuestros recuerdos de estudiante y a vuestros afectos íntimos. Acogemos en vuestra persona a uno de los exponentes

insignes de la viva y fecunda tradición de la Universidad salmantina. Recibimos al hombre que ha querido plasmar por la vía de la unión personal esa realidad imperecedera y viva que es la comunión de sangre y de espíritu. Saludamos en vuestra ejecutoria al político preocupado por la formación y el bienestar cultural de las futuras generaciones. Brindamos con el presidente de un país que ha hecho, de su propia existencia, un ejemplo vivo de solidaridad fraterna, más allá de los márgenes nacionales, asumiendo el papel de bisagra continental que el destino estratégico ha deparado como responsabilidad a la República de Panamá.

El Canal ha sido, a través de la técnica, la culminación lógica de una condición geopolítica, que ha hecho de vuestro país el protagonista singular de una de las encrucijadas mundiales más decisivas de los últimos cinco siglos. Como Rey de un pueblo que sabe en profundidad las obligaciones y sacrificios a que obligan tales destinos, situados en otra de las llaves cruciales de la geografía de las comunicaciones y de los intereses codiciados, tenemos títulos y razones para comprenderos y para sentirnos hermanados en vuestras preocupaciones y en vuestro propio destino. A Panamá y al pueblo panameño nos une, pues, no sólo la procedencia común de un tronco consanguíneo hecho de tradición y cultura, sino el peso enaltecedor y comprometido de una similar responsabilidad internacional.

Señor presidente:

España concibe esa responsabilidad como un servicio, cuyo destinatario real es precisamente la comunidad internacional en su totalidad, sin restricciones y sin discriminaciones inaceptables. Pensamos que las vías de comunicación han de quedar libres al tráfico pacífico y permanecer como tales, incardinadas en esa concepción de la libertad que nos legaron nuestros más preclaros pensadores. Quien pretenda atentar contra ese espíritu, atenta por lo mismo contra nuestra propia concepción como Nación.

En esa actitud de principio que declaramos, conscientes de contar con la voluntad nacional, partimos de un concepto de independencia exterior, precisamente porque nos mueve el deseo de servir, más y mejor, a una convivencia pacífica, base y fundamento de la comunidad internacional que anhelamos.

Con ello no hacemos sino rendir homenaje a esos teólogos que sellaron el pensamiento del siglo XVI y que sumaron su gloria a la milenaria de esa Universidad que es vuestra "alma mater". Con ese espíritu que en la gran tradición salmantina prevalece, os damos hoy la bienvenida más calurosa, en compañía de vuestra dignísima esposa, al brindar por la prosperidad del pueblo de Panamá y por vuestra felicidad personal y familiar.»

El presidente de Panamá contestó con el siguiente discurso:

•Majestades:

Está presente en nuestra memoria el día feliz en que, hace menos de dos años, llegasteis a Panamá en una visita que nos llenó de emoción y de esperanza.

De emoción, porque era la primera vez que los Reyes de España visitaban al Istmo Imperial que, durante tres siglos, compartió con la Península un destino idéntico y que aún en nuestros días, como España, reza al mismo Dios y habla en castellano.

De esperanza, porque aportabais, en vuestras reales personas, el símbolo de la renovación democrática de España y de la necesaria actualización de las estructuras y mentalidades de un país que no cesará de ser, en Europa, un punto de referencia obligatorio, un faro luminoso hacia el cual los pueblos de Iberoamérica dirigen sus miradas en búsqueda de enseñanzas e inspiración.

Hoy tenemos el privilegio de gozar de la cálida y natural hospitalidad del pueblo y del Gobierno de España. Las muestras de afecto y cordialidad hacia mi persona, la de mi esposa y sobre todo hacia el pueblo de Panamá las agradecemos, asimismo como apreciamos el venturoso camino recorrido por este gran país en la realización de la identidad más profunda de su pueblo, la aspiración por la libertad. Guiado con valentía y tenacidad por Vuestra Majestad y dirigido con inteligencia y firmeza por el presidente del Gobierno español, el pueblo de España se encamina hacia un futuro ejemplar.

Ese gran pueblo de argonautas que se echó a la mar, creó naciones y pobló continentes, logró la reforma política que le asegura una participación plena en las decisiones sobre su devenir. Pero tan apreciable es el resultado, como civilizado y efectivo el método.

Los españoles alcanzaron un triunfo tan decisivo gracias al mutuo respeto y al compromiso responsable entre las distintas tendencias políticas de su sociedad.

Nosotros creemos en este éxito irreversible y deseamos para España un mejoramiento real de las condiciones sociales de sus hombres y mujeres, y el cumplimiento de las aspiraciones de su hermosa juventud por una educación avanzada y un trabajo decente. Así, se continuaría la auténtica transformación nacional que vive este gran país.

La legalización de los partidos políticos, la presentación de programas coherentes y la realización de elecciones libres y representativas son los mejores ejemplos de civismo y de civilización que la España actual ofrece al mundo y en especial a nuestras naciones de Hispanoamérica.

Mi país, Majestades, también vive un proceso político de excepcional calidad y vigor. Después de un decenio dedicado enteramente a la promoción social del panameño y a la solución del problema fundamental, el del Canal, que amenazaba la existencia misma de la República y la paz y seguridad internacionales, enfrentamos, ahora, la delicada y urgente tarea de la apertura democrática y del desarrollo económico, social y cultural. La reciente reforma constitucional tiene como objetivo profundizar los mecanismos de participación popular y ensanchar la búsqueda del consenso nacional que nos permita continuar, con mayor ímpetu, por las vías del desarrollo material y espiritual. La separación del Ejecutivo y del Legislativo, la convocatoria de próximas elecciones legislativas, así como la elección del presidente por sufragio universal directo y la legalización de los partidos políticos programáticos son nuevas realidades que exigen de nosotros la asunción de responsabilidades y prácticas renovadas. Todo ello lo estamos logrando, como en España, por la vía pacífica y civilizada del entendimiento entre los panameños.

Tenemos fe en el futuro, tenemos esperanzas en el hombre de Panamá y creemos que la diversidad de opiniones es la mejor base para encontrar las soluciones parciales, las verdades relativas cuya suma constituye la mejor elección dentro del amplio marco de posibilidades que se ofrecen a cada sociedad humana.

Localizado en la encrucijada del continente americano, resultado de la unión de varias culturas en la cual predomina, por cierto, el acento hispánico, habituado al contacto con hombres y sociedades muy diversos, el panameño ofrece una experiencia muy rica y ejemplar del valor de la tolerancia y de la diversidad como creadoras de unidad.

España también, como toda gran nación que participa activamente del movimiento de hombres, bienes e ideas, saca su riqueza de la unidad en la diversidad.

Unidad de aspiraciones, de valores permanentes y de objetivos democráticos en la diversidad de métodos, de hombres, de regiones y de culturas. La síntesis magnífica, que simboliza vuestra Real persona, es la España eterna que se prepara, con afán, para ocupar el lugar destacado que le corresponde en el concierto de las naciones del mundo y en particular entre los países más avanzados de Europa occidental.

Afirmar la idea de Europa es, para España, «un rasgo de imaginación y un acto de fe en el futuro», dijo don Adolfo Suárez. Europa es, en efecto, la fuente inagotable de ideas de libertad, de respeto por los hombres y de creación intelectual. Sin España, la sociedad europea se encaminaría hacia el horizonte del año 2000, hacia la resultante supranacional de los esfuerzos comunes de reflexión, con una debilidad fundamental. La plena integración de la España democrática a la Europa en

permanente construcción es una necesidad impostergable para este gran país y la única concepción realista del sentido de la historia.

Comprendemos que esta integración considere, además, la dimensión mediterránea de Europa y la política de concertación, paz y cooperación entre todos los ribereños del inmenso mar interior que une a tres continentes y que es la cuna de la civilización occidental.

Esta integración se acompaña, naturalmente, de la solución del espinoso problema de Gibraltar que le pertenece a España, que tantas coincidencias políticas y emocionales tiene con el de la Zona del Canal de Panamá. Su solución por la vía pacífica de la negociación y de la dignidad, es un aporte sustancial de Panamá a la causa de la paz y la distensión internacionales y un ejemplo metodológico de gran valor que ofrecemos para que España y el Reino Unido arriben al necesario y urgente compromiso que espera la comunidad internacional.

Pero también concebimos que esta integración no debilita los vínculos especiales, las relaciones cada vez más intensas, estrechas y amistosas que se desarrollan entre España y los Estados de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Vuestra Majestad y el presidente Alfonso López Michelsen redescubrieron, en esa hermosa puerta de América, Cartagena de Indias, antesala del Istmo de Panamá, que "nuestra comunidad, heredera de un patrimonio cultural que tiene no sólo la gloria del pasado, sino también la vitalidad del presente, es una comunidad llamada a cumplir una función universal de la que no puede dimitir".

Palabras previsoras que rápidamente van adquiriendo la forma de una voluntad de aspiraciones y de acción entre los gobernantes de la América Hispana. Palabras de esperanza que hacen vibrar el corazón y alertar la inteligencia de los pueblos de España y del Continente Latinoamericano y que nosotros, los panameños, hemos recogido con especial devoción.

Majestades, quisiera testimoniar, nuevamente, de la excelencia y la armonía de nuestras relaciones en todos los campos.

En el campo político, reiteramos el aprecio y agradecimiento del pueblo y gobierno, de Panamá por el apoyo constante que España nos prodigó para solucionar, con tanto éxito y dignidad, nuestro problema del Canal. Asimismo, estamos convencidos de la inevitabilidad de un Gibraltar enteramente español y apoyamos todos los esfuerzos pacíficos para realizarlo.

En el campo económico, la presencia española se afirma cada vez más en el primer centro bancario y financiero de la América Latina que florece en Panamá. De esa manera, España adquiere valiosas experiencias de la tecnología comercial y de servicios que hemos desarrollado en Panamá y modernizado notablemente en el último decenio. Igualmente, los empresarios

españoles de gran visión, encuentran en Panamá un lugar propicio para invertir en actividades industriales, comerciales, agropecuarias y del mar. Desde el primero de octubre de este año, al poder utilizar mejor nuestro principal recurso natural, el de la posición geográfica y recuperar las tierras e instalaciones aledañas al Canal, se ofrecen nuevas e inmensas posibilidades de inversión y asociación económica entre Panamá y España.

En el campo técnico y cultural, nuestras relaciones habrán de conocer un adelanto notable, con la firma del Convenio de Cooperación Cultural, en el marco venerable y simbólico de la Universidad de Salamanca. Nuestros valores culturales y nuestra tecnología, en sus versiones más modernas y dinámicas, fluirán en una corriente enriquecedora de estudio, acción y reflexión que unirá aún más estrechamente los pueblos de España y Panamá.

Majestades, el apego de nuestro pueblo y gobierno por la experiencia común cultural y espiritual nos movió a instituir el 12 de octubre de cada año como el día de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. También ofrecimos nuestra capital como sede de la Asociación de países unidos por los mismos sentimientos, desde donde irradiaría, como en el pasado, aunque renovada por la mentalidad moderna y un espíritu de libertad, la savia vivificadora de las culturas ibéricas y americanas y de la colaboración internacional. De esta manera Panamá continuaría asociada, con mayor intensidad y como Vuestra Majestad lo declarara con emoción en nuestra capital, a la obra indeleble de España en América.

Al levantar mi copa, Majestad, quisiera brindar por vuestra salud, por la felicidad de la Reina Sofía, por el éxito del Gobierno y la prosperidad del pueblo español.»

30 abril.—VISITA A ARGELIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.—Invitado por el señor Mohamed Benahmed Abdelghani, miembro del Buró Político y primer ministro, el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, a quien acompañaban los ministros de Asuntos Exteriores y de Industria y Energía, ha efectuado una visita a Argelia del 30 abril al 1 de mayo.

ENTREVISTAS DE SUAREZ EN ARGEL.—El presidente Suárez había llegado a la capital argelina, acompañado de los ministros de Asuntos Exteriores e Industria, señores Oreja y Bustelo, y fue recibido en el aeropuerto de Dar el Beida por su homólogo argelino y por el ministro de Asuntos Exteriores de este país, señores Abdelghani y Benyhia, respectivamente. Después de la ceremonia oficial de recibimiento, el jefe del Gobierno español hizo unas breves declaraciones en las que insistió en que el Sahara sería tema central de las conversaciones de Argel.

Mantuvo siete horas de conversaciones con el primer ministro argelino. Mohamed Abdelghani, y a última hora de la tarde recibió al secretario general del Polisario en su residencia de Djenane Muphty. Luego, el presidente se trasladó al hotel Aurasis para asistir a la cena oficial que le

ofreció su colega, y allí desveló a los informadores españoles el primer contenido político de su estancia en Argel.

Suárez comenzó su declaración diciendo que había conversado con su colega argelino durante cerca de siete horas sobre temas bilaterales e internacionales, y muy especialmente sobre proyectos de cooperación económica hispano-argelina. En el plano internacional, el presidente citó temas como el Oriente Próximo, Conferencia Norte-Sur, Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación, Mediterráneo (insistió en este tema) y Sahara.

Después de añadir que será recibido por el presidente Chadli Benjedid, el jefe del Gobierno español relató que había recibido a título privado al secretario general del Frente Polisario. Se refirió Suárez al Frente como partido y explicó que había escuchado del señor Abdelaziz una información sobre el desarrollo de la crisis política y militar del Sahara.

En respuesta a una pregunta, el señor Suárez declaró que el dirigente saharauí le había informado de los planes de paz negociados entre saharauis y mauritanos, con la mediación libia, y se negó a desvelar la posición española sobre dicho plan de paz, afirmando que daría más detalles sobre el tema en el curso de la conferencia de prensa prevista al cierre de su estancia oficial en Argel. El presidente sí quiso puntualizar, en relación con el Polisario, que España mantiene su posición oficial de defender el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí en el marco de las Naciones Unidas.

1 mayo.—ENTREVISTA SUAREZ-CHADLI.—El presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, se ha entrevistado, durante hora y media, con el presidente argelino, Chadli.

En unas declaraciones a la Prensa, el presidente Suárez dijo:

«Que aunque no existe "concertación con Francia en la actual iniciativa española sobre el Sahara, tiene previsto considerar el tema en la primera ocasión con el señor Barre; que los contactos a nivel de partido con el Frente Polisario comenzaron hace ya tiempo; que la solución global al problema saharauí pasa por la autodeterminación, y que la posibilidad de reunir en una nueva conferencia a las partes interesadas en el conflicto (para el Gobierno español a todos se les aplica el mismo lenguaje: "Marruecos y Polisario, Argelia y Mauritania", dijo) depende de ellas.

2-4 mayo.—VISITA ESPAÑA EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE TURQUÍA.—Durante los días 2 al 4 de mayo ha realizado una visita oficial a España el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, señor Gunduz Okçün.

En el curso de su estancia en Madrid el señor Okçün fue recibido en audiencia por S. M. el Rey y por el presidente del Gobierno y celebró conversaciones con el señor ministro.

En la cena ofrecida el 3 de mayo al ministro turco, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, pronunció el siguiente discurso:

«Señor Ministro:

Con toda cordialidad le doy la bienvenida a España y a esta casa, en unión de la señora Okçün y de la distinguida delegación que le acompaña en su visita oficial a nuestro país. Esperaba esta visita con especial interés, y me parece que este encuentro era necesario, no porque existan problemas entre nuestros dos países, sino por la importancia que atribuyo a las conversaciones entre los dos ministros de Asuntos Exteriores, acerca de una serie de temas de interés común, por su alcance y por la posición que Turquía y España tienen actualmente en la política europea y en la política internacional en general.

En este caso el resaltar las similitudes entre los dos países es algo más que una mención circunstancial o un ejercicio retórico. Se trata de semejanzas muy hondas, y que deben ser tenidas muy en cuenta al evaluar la situación respectiva en que nos encontramos, y las perspectivas de colaboración que se abren ante nosotros. Geográficamente, Turquía y España ocupan extensiones considerables de territorio en los confines oriental y occidental del Mediterráneo y en los accesos a ese mar desde otras zonas marítimas de gran valor estratégico.

Históricamente, España y Turquía crearon, en forma paralela y casi exactamente contemporánea, dos grandes imperios que configuraron en buena medida la historia del mundo, tanto en Europa como en Asia, en África y en América. Hoy, definitivamente asentados en nuestros límites geográficos propios, constituimos dos Estados modernos, con una población de magnitud semejante, pueblos mayoritariamente jóvenes, abiertos a las conquistas de la civilización y al progreso social, polarizados hacia el futuro y amantes de la paz. Por ello, entre españoles y turcos se establecen con facilidad corrientes de espontánea simpatía, que los Gobiernos debemos canalizar por los cauces de una creciente cooperación.

España está recuperando el puesto que le corresponde en la política internacional, y atiende prioritariamente a su integración en los organismos europeos, a la vez que fortalece los vínculos tradicionales que le unen a Iberoamérica, y su amistad perdurable con el mundo islámico, cuyos problemas comprendemos, por la especial sensibilidad que nos dan para ello los importantes lazos históricos y culturales que nos unen con ese grupo de países.

Nuestra común vocación europea puede ser uno de los focos centrales de la futura cooperación entre nuestros dos países. Atraídos desde siglos a Europa, y de hecho partes irrenunciables de Europa, tanto España como Turquía han establecido irreversibles lazos jurídicos, políticos, económicos y culturales con los países de las Comunidades Europeas y con estas mismas Comunidades. Mientras que Turquía, desde la conclusión de su Tratado de Asociación en 1963, se ha propuesto como último objetivo la integración como miembro pleno de la Comunidad



## DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA

Económica Europea, España ha iniciado formalmente el pasado 5 de febrero las negociaciones para su adhesión a la CEE, firmemente persuadida de que su destino histórico y el mejor servicio de sus intereses nacionales le impulsan a su integración en las Comunidades Europeas. Estamos decididos a contribuir a la construcción europea, tanto por lo que se refiere a sus aspectos económicos y sociales, como a la cooperación política. En este terreno, Turquía y España han de encontrarse en un futuro que no puede quedar muy lejano, como socios comprometidos en la misma empresa y debemos poner ya desde ahora los medios necesarios para preparar, sirviendo al presente, nuestra deseada colaboración de futuro.

Una especial atención merece, dentro del contexto europeo, el mantenimiento del equilibrio entre las Alianzas Atlántica y del Pacto de Varsovia, mientras no se encuentre un sistema colectivo de seguridad que pueda reemplazar con éxito a ese precario equilibrio. La importante contribución de Turquía a la seguridad del Occidente democrático se realiza sobre todo a través de su participación en la OTAN, así como de ciertos arreglos bilaterales. Por su parte, España está integrada actualmente en el sistema estratégico occidental a través del Tratado de Amistad y Cooperación con los Estados Unidos y de las disposiciones tomadas por ambas partes para su aplicación. Aunque nuestras relaciones no han sido hasta ahora desarrolladas en el terreno de la defensa, existen entre España y Turquía notables afinidades geopolíticas que debemos profundizar para hacerlas servir a una cooperación en beneficio de los dos países en primer lugar, y de la seguridad europea en general.

El Gobierno español aprecia el sentido de responsabilidad y mesura que Turquía imprime a sus relaciones internacionales, debido precisamente a lo sensitivo de su situación geopolítica. Compartimos la creencia del Gobierno turco de que la existencia de la OTAN, y del dispositivo estratégico occidental en su conjunto, hace posible la distensión en las relaciones internacionales globales, al proporcionar a Occidente la seguridad en la libertad que es condición indispensable para cualquier acción positiva de cooperación. España comparte y practica el propósito manifestado por Turquía de preservar un equilibrio multilateral en sus relaciones internacionales.

Turquía es país mediterráneo, situado en las rutas marítimas que enlazan con los países del Este de Europa y la Unión Soviética, en el camino terrestre, marítimo y aéreo hacia Irán, los países árabes productores de energía del Próximo Oriente, la Península Arábiga y el Golfo Pérsico. España es país también eminentemente mediterráneo que presta la máxima atención al mantenimiento de estrechas relaciones con sus vecinos europeos y del Norte de Africa. Debemos entrar, en un fructífero y amistoso diálogo, sobre ese puente tendido entre nosotros que es el Mar Mediterráneo, para el recíproco beneficio de nuestros

pueblos y la consolidación de la paz y de la cooperación internacional.

Los problemas económicos deben ser también objeto de atención prioritaria por el carácter de apremiante urgencia que revisten para todos los países y para la comunidad internacional en su conjunto. En los momentos actuales, España, que experimenta sus propias dificultades estructurales y coyunturales, así como las tensiones resultantes de un proceso acelerado de cambios sociales y adaptación política, conoce y comprende la situación en que se encuentra Turquía y sus problemas, tanto económicos como sociales. Sabemos que la crisis mundial de la energía y el alza continuada de sus precios ha impuesto en muy poco tiempo una pesada carga sobre la economía turca. Podemos imaginar la dificultad y la complejidad que presenta el adaptar sus estructuras a una vida activa de relación internacional. Apreciamos las exigencias de justicia social y las expectativas de una población que hace ya más de cincuenta años recibió el impacto de las realizaciones del occidente moderno y democrático. Por todo ello nos damos cuenta de la importancia y oportunidad del esfuerzo nacional de movilización de recursos que el Gobierno turco ha propuesto recientemente a su pueblo, y desde nuestra perspectiva de país amigo, la aplaudimos y apoyamos.

Turquía quiere llevar a cabo su desarrollo económico y social en un marco democrático. Desde la fundación de la República, y más precisamente desde la Segunda Guerra Mundial, como el primer ministro, señor Ecevit ha señalado recientemente. Turquía ha ocupado un puesto de excepción entre los países en vía de desarrollo por su apego a los principios y a los métodos de la democracia pluralista. Guiados, pues, por idénticos ideales, se abre entre España y Turquía un terreno propicio para una sincera colaboración. Muy recientemente, el Gobierno turco ha reiterado su propósito de fomentar el flujo de capital y tecnología del exterior hacia una Turquía decidida a prosperar y desarrollarse en forma armoniosa y dinámica. Con sus recursos naturales y con la calidad de su potencial humano, Turquía constituye un buen mercado y un buen socio y estamos dispuestos a estudiar seriamente las condiciones en que mejor podamos ofrecer nuestra colaboración.

Al hacerlo así tendremos muy presente las exigencias que la humanidad en su conjunto nos impone. Hemos de trabajar por un nuevo orden económico internacional, que siendo más justo ofrecerá mayores garantías de paz y mayores perspectivas de permanencia y estabilidad. En esta tarea deberán también Turquía y España colaborar estrechamente.

Con lo expuesto se percibe claramente el ancho abanico de posibilidades para nuestra acción conjunta, que deberá en primer término enfocar el desarrollo de nuestras relaciones bilaterales. No tenemos aquí, afortunadamente, ningún problema

político que resolver. Pero esta feliz circunstancia no nos exime, sino que por el contrario nos impulsa al reforzamiento de nuestras relaciones en todos los campos, procurando un mejor conocimiento recíproco de las ricas tradiciones culturales que se mantienen vivas en uno y otro país, fomentando los intercambios en los niveles científicos y universitarios, mientras por otra parte nos empeñamos en un incremento de las relaciones comerciales y económicas en general. Son todos ellos terrenos abiertos a una decidida intensificación de las iniciativas recíprocas, que no podrá dejar de rendir importantes beneficios para los dos pueblos y para nuestra contribución a las tareas comunes.

Yo estoy seguro de que realizaremos con éxito este ambicioso programa, y que vuestra visita, señor Ministro, será la ocasión para acelerar y comenzar a poner en práctica tales propósitos. Vuestras competencias y experiencias internacionales, el interés que habéis demostrado por España y la altura de miras que como gobernante demostráis, son la mejor garantía del fruto de las conversaciones que estamos manteniendo.

Con esta certeza invito a todos a que levantemos nuestras copas para brindar por el futuro de nuestras relaciones, por el presidente Korutük, por el primer ministro Ecevit, por la ventura personal del señor ministro y la señora Okçün, por la perdurable amistad entre la noble nación turca y el pueblo español.»

3 mayo.—CONCLUYE LA VISITA DEL MINISTRO DE DEFENSA DE IRAQ.—El ministro de Defensa, teniente general Adman Khahrallah, salió por vía aérea con destino a París después de una visita oficial de cuatro días a España.

Fue despedido en la zona militar del aeropuerto Madrid-Barajas por el vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado; ministro de la Defensa, señor Rodríguez Sahagún, y otras personalidades.

El ministro iraquí fue recibido, durante su estancia en España, por el Rey Juan Carlos, y visitó diversas instalaciones y factorías militares en Madrid y Sevilla.

Antes de iniciar el viaje declaró que España ha ofrecido asistencia en materia de defensa y tecnología militar a Iraq.

Reconoció que España ha ofrecido su tecnología para la fabricación de armamento, y dijo que «los detalles quedan ahora en manos de comisiones técnicas».

El general Khahrallah, que es también miembro del Consejo de la Revolución Iraquí y de la dirección política del partido BAAS (en el Poder), se mostró satisfecho por las noticias de que «en otras ocasiones el Gobierno español había prohibido la utilización de determinadas bases aéreas a aviones norteamericanos que avituallaban a Israel en situaciones de conflicto».

4 mayo.—TERMINA LA VISITA DEL MINISTRO TURCO.—El ministro turco de Asuntos Exteriores, Gunduz Okçün, mantuvo una rueda de prensa

con periodistas españoles y extranjeros, al término de su visita oficial a España, invitado por su homólogo, Marcelino Oreja.

El ministro turco afirmó que su visita a España se enmarca en el ámbito de dos países que son europeos y mediterráneos, favorables a la distensión, y que los contactos mantenidos con el Rey, el presidente Suárez y el ministro Oreja Aguirre habían sido muy fructíferos.

«Hemos cambiado puntos de vista sobre la Conferencia de Cooperación y Seguridad que se celebrará en Madrid, sobre el Mercado Común, la seguridad europea y otros temas internacionales, además de los problemas del norte de África.»

«Los Gobiernos turco y español tienen buena voluntad política de ampliar el desarrollo de las relaciones en todos los terrenos. Hemos creado una Comisión mixta que se reunirá, al menos dos veces al año, para estudiar los puntos concretos de cooperación.»

Respecto a la visita girada al Instituto Nacional de Industria, señaló que había podido comprobar los logros españoles en el sector de los servicios, la agricultura y la industria. En este sentido, una Delegación de expertos españoles ha sido invitada a visitar Turquía. «Hemos decidido—agregó—intensificar los contactos privados. Deseamos intercambiar experiencias sobre la industria del turismo, que España nos puede prestar. Nosotros estamos abiertos ciento por ciento al capital extranjero en materia de turismo.»

Preguntado si el ingreso de España en la OTAN rompería el equilibrio defensivo en Europa, el señor Okçün respondió que había comprobado, por la lectura de la prensa, que éste era un tema en discusión en España y que no deseaba hacer declaraciones que fueran interpretadas como injerencia en asuntos internos, puesto que Turquía defendía el principio de no inmiscuirse en los asuntos internos de ningún país.

5 mayo.—VISITA ESPAÑA EL PRIMER MINISTRO DE MAURITANIA.—El jefe del Gobierno de Mauritania, coronel Bussell, fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el presidente del Gobierno, señor Suárez, y los ministros de Asuntos Exteriores, Agricultura y Transportes y Comunicaciones. En el séquito del señor Bussell, los ministros de Pesca, Desarrollo y Agricultura y el de Juventud y Deportes, así como una veintena de asesores y altos cargos.

Inmediatamente, los dos jefes de Gobierno, con los embajadores respectivos, el ministro y el secretario de Estado de Asuntos Exteriores se trasladaron al palacio de la Moncloa donde han estado reunidos hasta poco antes de las cinco en que el señor Bussell ha salido hacia Marruecos. Paralelamente se reunían los ministros de Pesca de Mauritania con el de Transportes y Comunicaciones, señor Sánchez Terán, y, en el Ministerio de Agricultura, el ministro mauritano y el señor Lamo de Espinosa. En el hotel Ritz se celebró a continuación un almuerzo entre los dos ministros españoles y los tres de Mauritania, así como con los embajadores de España en Mauritania, Senegal, Francia y Kuwait.

En la Moncloa, el tema principal de la conversación entre los dos altos dignatarios español y mauritano fue la actual situación del conflicto del Sahara. El teniente coronel Bussell se encuentra realizando una gira por diversos países para explicar la postura de Mauritania respecto al Sahara, y

tenía un gran interés en entrevistarse con el presidente español. Mauritania ha dado un paso importante los últimos días respecto al conflicto del Sahara, y el alcance de ese paso lo está explicando el primer ministro, personalmente, a las partes interesadas en la solución del conflicto.

Antes de salir de Madrid, el primer ministro Bussell mantuvo una brevísima conferencia de prensa en el aeropuerto de Barajas, a la que asistieron gran cantidad de periodistas extranjeros.

La conferencia de prensa, textualmente, se desarrolló en los siguientes términos:

—¿Cuál ha sido el resultado de sus conversaciones con el presidente Suárez?

—España y Mauritania son dos países amigos y es normal que mantengan contactos periódicos para discutir sobre cuestiones que nos conciernen comúnmente. Dentro de este marco, he mantenido una conversación amistosa y seria con el presidente Suárez. Me ha impresionado la coincidencia de nuestros análisis y deseos de cooperación. Salgo con la convicción de que España y Mauritania combinarán sus esfuerzos para encontrar una solución al tema del Sahara.

—¿Y la coincidencia entre Mauritania y España se extiende también al conflicto del Sahara?

—Hemos dado un repaso a toda una serie de asuntos que nos conciernen y nuestros análisis han sido muy convergentes respecto al tema saharauí.

—Tras su entrevista con el presidente argelino Chadli, ¿cree posible una reanudación de relaciones entre Argelia y Mauritania?

—Mauritania está dispuesta a tener relaciones con Argelia.

—¿Cree que España debe tener un papel especial que jugar respecto al conflicto del Sahara?

—No he tomado una posición de juicio sobre esto. Pienso que tanto España como Mauritania tienen un papel que jugar en el Sahara porque es una cuestión que conviene a los dos países, y los dos deben tener una voluntad de encontrar soluciones al conflicto.

—La agencia de noticias libia ha difundido la noticia de que Mauritania cedería al pueblo saharauí la parte de país que le había correspondido en los acuerdos de Madrid...

—Esa información carece de fundamento.

11-18 mayo.—VIAJE DE LOS REYES A COSTA DE MARFIL, GUINEA Y SENEGAL.—Invitados por los presidentes de la República de Costa de Marfil, de la República Popular y Revolucionaria de Guinea y de la República del Senegal, Sus Majestades los Reyes, Don Juan Carlos y Doña Sofía, acompañados por el ministro de Asuntos Exteriores, han visitado oficialmente Abidjan, Conakry y Dakar entre los días 11 y 18 de mayo.

21 mayo.—LLEGA A MADRID EL PRESIDENTE DE RUMANIA.—El presidente de Rumania, Nicolae Ceaucescu, llegó a España en visita oficial, la primera de un jefe de Estado de la Europa oriental, de cuatro días y medio por invitación de los Monarcas españoles, que acudieron a recibirle al aeropuerto de Madrid-Barajas.

A las doce tomó tierra en Madrid el avión presidencial rumano, donde viajó el presidente, acompañado de su esposa Elena, su hijo, Nicu, dirigente de la Asociación de Estudiantes, el primer viceprimer ministro, Gheorghe Oprea, y el ministro de Asuntos Exteriores, Stefan Andrei, así como de un séquito de medio centenar de personas, entre tripulación, secretarios, traductores y el equipo de mecánicos de vuelo, que suele acompañar a Ceaucescu en sus desplazamientos.

Tras ser recibidos por los Reyes, los señores de Ceaucescu escucharon los himnos nacionales de Rumania y España y ambos jefes de Estado pasaron revista a una compañía del Ejército del Aire que les rindió honores. Saludó a los miembros del Gobierno, que le fueron presentados por el Rey, el presidente Suárez y los ministros de Exteriores, Oreja y del Interior, Ibáñez Freire.

Después de asistir a un desfile de la fuerza aérea que le rindió honores, el primer mandatario rumano, acompañado de su esposa, se trasladó con Don Juan Carlos y Doña Sofía en el helicóptero real hasta Aranjuez, residencia oficial de los huéspedes rumanos.

Por la tarde, Ceaucescu mantuvo en el palacio de La Zarzuela la primera entrevista con el Rey a las 17,30 horas. En la cena de gala ofrecida por los Monarcas españoles a sus huéspedes rumanos, el Rey afirmó en su discurso que la visita del presidente rumano a España «constituye un importante acontecimiento, no solamente para el desarrollo de las relaciones entre nuestros dos países, sino también para la más eficaz colaboración entre España y Rumania en el escenario internacional», y agregó posteriormente que «este mundo en transformación necesita ante todo la paz y la seguridad». Haciendo mención al Acta de Helsinki, el Monarca español afirmó que era un reflejo de la «convivencia internacional en lo que respecta a cooperación, seguridad, acciones humanitarias, el derecho de libre comunicación y el mantenimiento en general de los derechos individuales y sociales».

En respuesta, el jefe de Estado rumano afirmó la afinidad latina de ambos pueblos y evocó la necesidad de desarrollar la cooperación hispano-rumana de «acuerdo con los intereses de prosperidad económica, cultural y científica, de afianzamiento de su independencia y solidaridad nacionales, así como de sus anhelos de contribuir a la lucha general por el progreso y la civilización; por la distensión y la paz en el mundo».

Se refirió también a la política imperialista y colonialista de ciertos Estados, «lo cual conduce a la agravación del clima mundial, engendrando tensión y animosidad y afectando al curso de la distensión».

22 mayo.—ENTREVISTA CEAUCESCU-SUAREZ.—El presidente de Rumania, Nicolae Ceaucescu, se entrevistó, por espacio de una hora, con el jefe del Gobierno español, Adolfo Suárez, en el palacio de la Moncloa.

Por la mañana, el primer mandatario rumano recibió en el Ayuntamiento de Madrid las llaves de oro de la ciudad, lo que aprovechó para insistir en su discurso sobre la conveniencia de reforzar la política de distensión y paz y promover el éxito de la próxima Conferencia de Seguridad Europea, que se celebrará en Madrid en 1980.

Por la tarde, en su residencia de Aranjuez, Ceaucescu recibió al secretario general del PCE, Santiago Carrillo, con quien ya había conversado por

## DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA

la mañana en el Ayuntamiento de manera informal, y al dirigente del sindicato empresarial CEOE, Ferrer Salat.

23 mayo.—ACTIVIDADES DE CEAUCESCU.—El ex primer secretario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Felipe González, acompañado del presidente de la Comisión gestora, González Carvajal, se entrevistó en el palacio de Aranjuez con el presidente rumano, Nicolae Ceaucescu, tras regresar éste de su visita a Valencia. La entrevista se celebró a iniciativa de las autoridades rumanas, y en ella el señor González informó a Ceaucescu sobre temas de política interior y exterior.

24 mayo.—CEAUCESCU VISITA EL INI.—A mediodía, los ministros de Asuntos Exteriores de España, Marcelino Oreja, y de Rumania, Stefan Andrei (que es, además, miembro del Buró Político Permanente del PC rumano), mantuvieron una entrevista en el palacio de Santa Cruz, de cuarenta minutos de duración previa a la firma de tres acuerdos bilaterales.

Asistieron a esta entrevista el embajador de España en Rumania y el director del Departamento Político del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bucarest.

Por lo que respecta a los acuerdos, los señores Oreja y Andrei firmaron uno de cooperación cultural y científica, otro para evitar la doble imposición fiscal y un tercero sobre transporte internacional por carretera. Ambos ministros, que tuvieron un almuerzo privado en el palacio de Viana, rubricaron un cuarto acuerdo de cooperación técnica.

En relación con las actividades del presidente Ceaucescu, el primer mandatario rumano, tras recorrer las dependencias del INI, acompañado del ministro de Industria, Carlos Bustelo, se trasladó en helicóptero a Manzanares (Ciudad Real), para efectuar una visita a la fábrica Tudor y asistir a una demostración de danzas folklóricas manchegas.

25 mayo.—FIN DE LA VISITA DEL PRESIDENTE RUMANO.—El presidente de Rumania y su esposa han emprendido, por la tarde, viaje de regreso a Bucarest. Llegaron a Barajas acompañados de los Reyes que les habían ofrecido un almuerzo privado en el palacio de la Zarzuela. Fueron despedidos por el presidente del Gobierno, varios ministros y altas autoridades.

La declaración conjunta de esta visita se publica en las páginas de DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL.

28-30 mayo.—VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COSTA RICA.—Durante los días 28 a 30 de mayo ha visitado oficialmente España el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, don Rafael Calderón Fournier.

En el curso de su estancia en Madrid, el señor Calderón Fournier mantuvo reuniones de trabajo con el señor ministro y fue recibido por Su Majestad el Rey y el presidente del Gobierno.





*SECCION BIBLIOGRAFICA*

